



LA CONCIENCIA

CONCIENCIA Y RELATIVISMO MORAL

Hasta hace unos años parecía que el bien y el mal estaban claros. Se sabía si se obraba bien o mal. Ahora vivimos con la sensación de que lo que uno hace siempre está bien.

Algunas personas creen que no todo es relativo. Estos defienden que existen unos valores morales objetivos, universales y absolutos; es decir unos principios que tienen existencia propia y que son aplicables a todos los seres humanos en cualquier circunstancia y lugar.

Otras personas piensan que no hay valores morales objetivos que nos ayuden a determinar lo que está bien o mal. Afirman: todo es relativo. Los valores morales de una sociedad o de un individuo están sujetos a las circunstancias sociales, económicas y históricas, éstas son cambiantes, los valores también. Por tanto lo que está bien en un caso, de los sentidos que la sociedad momento o a nivel de juicio de cada uno, de decida o de sus intereses para estos no exista es que ésta es cambiante en cada circunstancia.



a las circunstancias e históricas y cambiantes, los tanto lo que está depende, en acuerdos y con- elige en cada individual del lo que la persona reses. No es que una moralidad, biente y relativa

Estas personas defienden que:

- El mal en sí no existe: "yo no hago nada malo", "yo no tengo nada de lo que arrepentirme"
- El bien o el mal depende de cada persona: "a mí nadie me tiene que decir lo que tengo que hacer", "hay que respetar las opiniones de todo el mundo", "¿quién es usted para decir eso?"
- El bien o el mal dependen de las circunstancias, nada es bueno o malo en sí mismo: "en su situación es normal que robe", "los tiempos han cambiado y hoy la mujer elige y decide sobre su cuerpo", "nadie te obliga a ver ese programa"
- Puede haber juicios morales diferentes e incluso contrarios sobre una misma acción o un mismo juicio sobre acciones diferentes. Así dicen: "soy más pacifista que cualquiera, pero estoy a favor de esta guerra", "la droga todo lo justifica", "a Hacienda se la puede defraudar porque es la mayor ladrona", "si para que me den tengo que engañar, pues engaño y sin ningún problema de conciencia"

Qué esto no es válido, nos lo dice la conciencia en unos casos, en otros la Ley y en otros los valores que el hombre ha ido descubriendo, como son los Derechos Humanos.

Por tanto, ¿Qué es la conciencia?

¿Qué es la conciencia?

1.- **¿Qué es la conciencia?** Una de las características esenciales de la persona es la "consciencia". La persona es un ser *consciente*, es decir la persona sabe que existe, lo que piensa, que el tiempo pasa; sabe qué problemas tiene, cual es su estado de ánimo y cuales son sus sentimientos. Ser *consciente* significa también que conoce su pasado (tiene memoria) y sabe lo que proyecta para el futuro. Incluso conoce cuales son las soluciones a sus problemas (aunque luego no siempre las ponga en práctica). Además ser consciente significa también que sabe hacer juicios éticos, morales sobre los propios actos o los de otros. A la parte consciente de la persona (el yo o el sí mismo) que juzga los comportamientos propios o ajenos se le llama **conciencia**.



La conciencia, por tanto, es el propio yo, no en cuanto conoce, sabe, recuerda, sino en cuanto enjuicia las acciones para saber si se ajustan o no a las responsabilidades, a los valores o a la opción fundamental o valor determinante de la vida.

Conviene aclarar que aunque hay personas que eligen como valor supremo de su vida, el poder, la riqueza, el prestigio, el placer u otros por el estilo, sin embargo, estas personas no desechan otros valores éticos porque los consideran aptos para proteger su vida. Por eso podemos decir

que incluso los que viven a su aire, no por ello rechazan la existencia de otros valores morales necesarios o útiles para la sociedad y para las personas, ni el funcionamiento de la conciencia.

También hay que recordar que los valores o normas éticas no tienen todas el mismo grado de importancia o de carga ética. La misma persona es la que ha de decidir qué valores prevalecen sobre otros en un momento determinado y ante un hecho concreto. Es lo que se llama conflicto de deberes y jerarquía de valores. La conciencia decide qué valor es superior a otro y qué norma es prioritaria.

2.- **La conciencia moral existe.** La existencia de la conciencia es un hecho universalmente comprobado. Así nos quejamos cuando alguien realiza ciertas acciones que ponen en peligro la propia vida o la de otros. Las acciones contrarias al respeto, a la justicia, a la libertad, al bien común, a la ayuda desinteresada o gratuita, a la verdad, a la salud o a la vida, salvo en caso de patología grave, la conciencia las juzga como malas o contrarias a los ideales de convivencia a los que toda persona aspira o desea.

3.- **La conciencia es autónoma.** Este hecho de la existencia universal de la conciencia indica que la persona no es la que crea los valores, las normas éticas, el bien o el mal, como afirma el relativismo, sino que esos valores éticos o indicadores del bien y del mal existen independientemente de la persona.

De ahí que la autonomía de la conciencia no consiste en que cada uno establezca el bien o el mal, sino en que la persona haga un juicio libre y responsable de sus actos, discerniendo o decidiendo si sus actos están en coherencia o no con los principios éticos o morales existentes independientemente de la persona. La autonomía ética no excluye la presencia de leyes o normas éticas indicadoras de valores. La autonomía excluye la imposición o la falta de libertad a la hora de elegir o decidir cada acción. La conciencia se puede equivocar al hacer el juicio ético o moral; por eso cada persona ha de adquirir un conocimiento de los principios o valores de actuación.

LA CONCIENCIA CRISTIANA

Los cristianos no tienen dificultad en aceptar que Dios mismo cuenta con el hombre para realizar tareas que la sola razón no ha alcanzado a descubrir. Tareas que no son nuevas, que aclaran y complementan valores que la sola razón intuye y defiende como bueno para el ser humano y para la sociedad. La conciencia cristiana queda orientada por la Palabra de Dios y la Doctrina Social de la Iglesia.

A. NUEVO TESTAMENTO

1. Los cristianos aceptan que Dios se ha manifestado en la persona de Jesús que anuncia y anima valores que hacen felices a las personas. Jesús lo llamaba Reino de Dios y quienes han hecho opción por su seguimiento orientan su conciencia con esos valores: Dios como Padre y los demás como hermanos.
2. Los **evangelios** nos presentan a Jesús viviendo esos valores que son objeto de su proyecto como: la justicia, el amor, la paz, hacer el bien al otro, la misericordia, el perdón, el amor generoso al otro, la gratuidad, la trascendencia,... que quedan reflejados en las Bienaventuranzas y también en la descripción del juicio final (Mateo, 25, 31ss).
3. **S. Pablo enseña que:** el juicio de la conciencia del cristiano siempre está orientado por la Palabra de Dios. *"cierto que mi conciencia nada me reprocha más no por eso quedo justificado. Mi juez es el Señor. (1ª Corintios 4,4).* El cristiano no puede dejarse llevar por sus deseos, intereses y criterios personales, sino que la referencia siempre es Dios.
4. **La conciencia cristiana debe también iluminar la libertad** por razón de la presencia divina a la que está sometido. *"Todo me es lícito, más no todo me conviene. Todo me es lícito, pero no me dejaré dominar por nada" (1Cor. 6,12).* Por eso la necesidad de formar nuestra conciencia y revisarla para actuar siempre de manera recta y justa según quiere Dios.



B. DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

1. EL CONCILIO VATICANO II

- El hombre percibe y reconoce por medio de su conciencia los dictámenes de la ley divina; conciencia que tiene obligación de seguir fielmente en toda su actividad (Libertad religiosa 3c).
- Los cristianos, en la formación de su conciencia, deben prestar diligente atención a la Palabra de Dios y a la Doctrina Social de la Iglesia. (Libertad religiosa 14c). Los seglares cristianos tengan presentes que en cualquier asunto temporal deben guiarse por la moral cristiana (Iglesia y Mundo 36d).

2. COMPENDIO DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

- A las preguntas de fondo sobre el sentido y el fin de la aventura humana, la iglesia responde con el anuncio del Evangelio de Cristo que rescata la dignidad de la persona humana del vaivén de las opiniones, asegurando la libertad del hombre como ninguna ley humana puede hacerlo (nº 576).
- En el ejercicio de la libertad, el hombre realiza actos moralmente buenos, que edifican su persona y la sociedad, cuando obedece a la verdad, es decir, cuando no pretende ser creador y dueño absoluto de ésta y de las normas éticas (nº 138).

► LA CONCIENCIA: UNA TAREA ◀

LA EVOLUCIÓN DE LA CONCIENCIA PASA POR DIFERENTES ESTADIOS:

1.- Conciencia heterónoma: Dejando de lado la edad de 0 a 6 años, para los niños en la infancia adulta (7-10 años) lo bueno y lo malo coincide con las consecuencias agradables o desagradables que sus acciones le acarrearán. También se guían por normas o principios asumidos sin pensar. Las leyes del juego le son muy útiles para su deseo de crecimiento o superación. En esta edad la moral de los hijos -en su mayoría- coincide con la moral de los padres.

2.- Conciencia sociónoma: En la etapa de la adolescencia las normas o principios por los que se rige aún son familiares pero ganan en importancia los principios o normas del grupo social al que se pertenece: grupo de amigos. En esta etapa empieza a interiorizar unos valores o principios abstractos del bien como son la libertad, la justicia, la solidaridad, la paz, la bondad (el amor) que tienen valor de norma no porque otros lo digan sino también porque son valiosos en sí mismos.

3.- Conciencia autónoma: El adulto conoce y acepta unos valores aplicables por sí mismos independientemente de que los grupos a los que pertenece los acepten o no, los defiendan o no, los pongan en práctica o no. Los valores y principios éticos son elegidos por la persona. Estos principios le darán a la persona coherencia y personalidad. Y es el momento de la conciencia autónoma.

FORMACIÓN DE LA CONCIENCIA

La formación de la conciencia es indispensable a los seres humanos, nos compromete a todos y no termina nunca.

Tareas para la formación de la conciencia propia o de las personas a nuestro cargo:

- Los valores que deseamos para nosotros o para los demás no se imponen, se muestran con la práctica vital. Por tanto, el testimonio positivo es un buen camino para la formación de la conciencia.

- El método llamado de "Revisión de Vida" (desde un hecho: ver, juzgar y actuar) realizado en grupo, ayuda a formar la conciencia de manera recta.

- Para niños y adolescentes sirve para formar la conciencia el análisis de casos concretos: qué ha ocurrido, qué me parece, qué consecuencias tiene, si me pasa a mí que me gustaría...

- Poner nombre a las conductas tanto propias como de los demás: "esto es robar", "esto es ser buen compañero", "esto es mentir", "esto es colaborar y ser solidario"...

- Tratando de las consecuencias que tiene los actos que realizamos o que vemos tanto en positivo como en negativo. En caso de duda aclarar la conciencia preguntando o leyendo libros.

Formar la conciencia social: deberes del colectivo y para el colectivo:

El esquema de la evolución de la conciencia podría ser aplicado también como clave de interpretación de las diversas sociedades y culturas. Desde ahí hay que formar la conciencia social y ver los derechos y deberes con el colectivo y con las cosas comunes.

Desde una perspectiva cristiana, en la formación de la conciencia, es preciso prestar atención a la Palabra de Dios, a la cruz del Señor, a los dones del Espíritu Santo, a los testimonios y consejos de los otros y a la enseñanza autorizada de la Iglesia (CEC 1785). Para el cristiano la formación de la conciencia moral no puede separarse de la vocación al seguimiento de Jesucristo.

Solo hay dos clases de personas honradas: las que siguen la verdad que ya encontraron y las que buscan la verdad para seguirla (Pascal)

